

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8190**     *AURELIO PÉREZ SÁNCHEZ*

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 91/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Ramón Núñez Martínez contra Aurelio Pérez Sánchez, sobre cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 6 de febrero de 2012 por importe de 2.745,43 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120022027-1**